LOTE No. 51. TANQUE DE PAQUETES FRIOS					
ESPECIFICACIONES			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
51.1 Generales	**51.1.1Fabricado**	acero inoxidable	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.2 Intercambiador de calor con sistema de espirales y bobinas.		X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.3Aislamiento	espuma de poliuretano, espuma celda cerrada	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.4 Tipo de tapa	horizontal o superior.	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.5 Con piloto de encendido		X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.6 Válvula de drenaje para limpieza y descongelación.		X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.7 Compresor	alto rendimiento para mayor eficiencia en enfriamiento y menor consumo.	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.8 Temperatura máxima de congelación	– 10º C	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.9 Suministro de alimentacion	110~120V. 50/60Hz	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.10 Capacidad	12 paquetes	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	51.1.11 Tipo de ruedas	goma para facil desplazamiento.	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3

51.2 Accesorios	51.2.1 (6) PAQUETES FRIO ESTANDAR	X		Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
	En vinilo libre de latex y relleno en gel no toxico.			Lote 51 Hidrocolector Pág 1 - 3
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
51.3 GARANTIA	51.3.1 2 AÑOS	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	51.3.2. El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	51.3.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	51.3.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA

51.4 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	X		CARTA COMPROMISO TIEMPO DE RESPUESTA
51.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimiento preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		CARTA MANTENIMEINTOS
51.6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		CARTA MANTENIMEINTOS

51.7 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	X		CARTA MANTENIMEINTOS
Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.				
				
Nombre representante legal: ANA LUCIA SIERRA MURCIA				
Dirección: Calle 57 B sur No. 62 - 92 Int 72				
Teléfono: 3132109481				